



El TEC y la UTN elaboraron un proyecto de una propuesta para evitar el manejo inadecuado de estos residuos, que se ha convertido en una de las mayores problemáticas que afectan al ambiente. *Imagen cortesía de Lilliana Abarca.*

Escuela de Química

## **Paquera cuenta con plan de gestión integral de residuos sólidos con apoyo de las universidades públicas**

6 de Febrero 2024 Por: [Noemy Chinchilla Bravo](#) <sup>[1]</sup>

Las académicas Daylin Vega de la UTN Sede Pacífico y Lilliana Abarca del TEC se enfocaron en un Plan de gestión integral de residuos sólidos para el Concejo Municipal de Distrito de Paquera

Una vez más, el [Tecnológico de Costa Rica \(TEC\)](#) <sup>[2]</sup> sigue trabajando en el manejo adecuado de gestión integral de residuos sólidos. Esta vez, lo está realizando en el Distrito de Paquera y es impulsado por la [Universidad Técnica Nacional \(UTN\)](#) <sup>[3]</sup>.

Ambas universidades elaboraron un proyecto de una propuesta para evitar el manejo inadecuado de estos residuos, que se ha convertido en una de las mayores problemáticas que afectan al ambiente.

A partir de esta problemática, las académicas Daylin Vega de la UTN Sede Pacífico y Lilliana Abarca del TEC se enfocaron en un Plan de gestión integral de residuos sólidos para el Concejo Municipal de Distrito de Paquera.



Equipo de trabajo para la recolección de residuos sólidos. *Foto cortesía de Lilliana Abarca.*

## **Pero, ¿en qué consiste el Plan de gestión integral de residuos sólidos para el Concejo Municipal de Distrito de Paquera?**

De acuerdo con las investigadoras con la ejecución de este proyecto se busca impactar en la región por medio de una estrategia participativa de la población, actores sociales y el sector comercio del distrito.

“Lo que pretendimos fue actualizar la información referente a la gestión de residuos y promover, en conjunto con la participación de diversos actores, la formulación de ejes estratégicos con sus respectivas metas y productos, que permitan, en cinco años, poseer un sistema de gestión robusto, ambientalmente adecuado y autosostenible”, expresó la Dra. Lilliana Abarca.

## **Plan de acción**

El Plan de Acción será el instrumento que guíe las decisiones a tomar en la gestión de residuos. Este posee, entre otras, acciones tendientes a:

- Implementar los programas de educación ambiental y residuos sólidos en la educación forma
- Diseñar un programa de capacitación sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos orientado a los diferentes sectores
- Desarrollar las campañas publicitarias de sensibilización y educación ambiental para fomentar cambios de hábitos y costumbres en la prevención y el manejo de los residuos sólidos
- Promover campañas de recolección de residuos de manejo especial (según el Reglamento para la Declaratoria de Residuos de Manejo Especial N° 38272-S
- Contar con un sistema tarifario actualizado que incorpora todas las etapas de gestión e internaliza los costos
- Promover la vinculación con el sector privado para la gestión de algunos elementos de la gestión de residuos (recolección, transporte, disposición final, valorización, entre otros
- Fortalecer las capacidades operativas y administrativas de los colaboradores para garantizar una adecuada gestión integral de los residuos sólidos en el Distrito
- Contar con un Reglamento interno para la gestión integral de los residuos sólidos para el
- Fortalecer la recolección de residuos sólidos
- Promover proyectos de desarrollo innovadores para la valorización de residuos, donde se trabaja según el modelo de economía circular para diferentes flujos de residuos
- Promover la rehabilitación de un Centro de Recolección de Residuos Valorizables

## **Propuesta de una estrategia de gestión de residuos sólidos en el distrito de Paquera**

*Video cortesía de la Universidad Técnica Nacional.*

**Según Abarca, todos estos esfuerzos permitirán contribuir con la disminución de contaminación en una zona de alto potencial turístico, así como, con darle a la población un ambiente más sano y al mismo tiempo el Concejo Municipal cumpliendo con el mandato otorgado por parte del Ministerio de Salud [4].**

## **Antecedentes**

Según las investigadoras del proyecto, el Distrito de Paquera, es el distrito 5 del cantón Puntarenas de la provincia con el mismo nombre. La superficie es de 337.7 km<sup>2</sup> y tiene una altitud media de 10 m.s.n.m.



Equipo de Trabajo en conjunto con miembros del Concejo Municipal de Distrito de Paquera. Foro cortesía de Lilliana Abarca

Actualmente, su población es de 8318 habitantes con una densidad poblacional de 24,63 hab/km (INEC, 2021). Las coordenadas geográficas medias del Distrito están dadas por 09°33'02" latitud norte y 84°20'54" longitud oeste.

Limita al Este y Noroeste con el Golfo de Nicoya, al Sur con el Océano Pacífico, al Oeste y Noroeste con el Distrito de Lepanto; cuyo límite está marcado por el río Cabo Blanco y el río Ario y al Sur-Oeste con el distrito de Cóbano; cuyo límite está marcado por el Río Pánica.

El Concejo Municipal de Distrito de Paquera (CMDP) es el órgano encargado de vigilar la actividad municipal y colaborar con la Municipalidad de Puntarenas

**Cabe destacar que esta iniciativa comprende del 2023-2027 y para su elaboración se contó con la colaboración de Mariana Arroyo Azofeifa, estudiante de Ingeniería Ambiental del Tecnológico de Costa Rica.**

## **Plan de gestión integral de residuos sólidos para el Concejo Municipal de Distrito Paquera**

[https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/plan\\_de\\_gestion\\_de\\_residuos\\_solidos.pdf](https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/plan_de_gestion_de_residuos_solidos.pdf)

---

**Source URL (modified on 02/07/2024 - 18:48):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4732>

### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/noemy-chinchilla-bravo>

[2] <https://www.tec.ac.cr/>

[3] <https://www.utn.ac.cr/inicio>

[4] <https://www.ministeriodesalud.go.cr/>